



# Farmapaciencia

**Publicado: Miércoles 07 marzo 2007 | 01:00:00 am.**

**Publicado por: José Alejandro Rodríguez**

Alicia Seoane los representa con su firma, pero la carta que hoy traigo la suscriben los vecinos del edificio 5A, entre 11C y 13, en el reparto Antonio Guiteras, del municipio capitalino de Habana del Este. Se reunieron y acordaron enviarla, porque es asunto de todos los pobladores de esa localidad: el drama de comprar los medicamentos.

Refiere Alicia que la farmacia que prestaba servicio en su área, ubicada en uno de los edificios 12 plantas, presentaba serios problemas de filtración y problemas con su fuerza de trabajo: carencia de personal adiestrado y fluctuación constante del mismo.

Por las filtraciones, la farmacia fue trasladada a un consultorio médico, pero su área es muy reducida, además de que continúa con los mismos problemas en el servicio, pues a los trabajadores más preparados y de mayor experiencia los trasladaron para otras farmacias del municipio.

«Las colas son infinitas a cualquier hora del día o de la noche —ejemplifica Alicia—. Casi siempre hay una sola compañera en el mostrador. Y esto hace que como mínimo pierdas entre tres y cuatro horas para comprar los medicamentos. Si no llevas algo para leer, el tiempo se te hace interminable».

En ese tiempo referido por la lectora casi pueden leerse los dos voluminosos tomos de la Guerra y la Paz, de León Tolstoi, o El Quijote del manco de Lepanto (¿Será una sutil incitación a la lectura?). No, al margen de la ironía, la cuestión es muy seria, porque la situación es insoportable y desata comentarios y comparaciones constantes en los clientes: ¿cómo si en el barrio se han construido sala de video y joven club de computación, no se puede erigir una farmacia con las condiciones requeridas?

Y Alicia esgrime un argumento muy elocuente: por lo general, las personas que hacen las colas en las farmacias no están allí para recrearse ni para chismear los sucesos del barrio: son los jubilados, ancianos y enfermos, presionados por la urgencia de adquirir los medicamentos.

Esa lentitud en los servicios de las farmacias, no solo la de Guiteras, requiere urgente atención en el país: ¿son problemas organizativos o de disciplina? ¿se trabaja de lleno o faltan empleados? ¿qué sucede y qué puede hacerse por algo tan sensible?

De no resolverse tal morosidad, estaremos entrampados en un círculo vicioso: se disparará el consumo de ansiolíticos... para poder resistir las colas de las farmacias.

La segunda inquietud reflejada en la carta de Alicia es la sensación que tienen los habitantes de ese reparto en cuanto a la escasa distribución del servicio telefónico allí, con respecto a otros barrios de la capital; y la falta de información que tienen acerca de las causas de esa preterición.

Primero les dijeron que en 2005, ahora que para 2008, lo cierto es que el otorgamiento de teléfonos no llega, y ellos quieren que ETECSA les dé una respuesta oficial del por qué.

Pasando a otros asuntos, debo reconocer que la persistencia de esta columna está desbloqueando los desentendimientos de muchas instituciones. Dio resultado el último alerta con la lista de quienes ni siquiera se habían interesado en sus respuestas pendientes a cartas publicadas o tramitadas del pasado año, luego de que publicamos el corte del 31 de diciembre de 2006.

Hay carreras por responder viejas quejas. Y eso es positivo. Aunque seguiremos batallando porque lo hagan en el lapso constitucional de 60 días, a más de que nos adentraremos cada vez más en la calidad y consecuencia de las respuestas.

Por cierto, entidades tradicionalmente cumplidoras como ETECSA, aducen que no recibieron todas las cartas que les tramitamos para que investigaran. Ni Acuse de Recibo escapa a las irregularidades del correo. Por eso hemos decidido que a partir de ahora, certificaremos las cartas tramitadas.

Una vieja deuda teníamos con Irma Martínez Castrillón, presidenta del Banco Nacional de Cuba. En el cuadro publicado el 31 de diciembre de 2006, le adjudicamos a esa entidad una queja publicada en esta sección sin respuesta, cuando realmente la deuda pertenece al Banco Central de Cuba. Nuestras disculpas para Irma, los restantes funcionarios y trabajadores del Banco Nacional de Cuba.

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2007-03-07/farmapaciencia>